



Of. N° SRA/ 2519 /2019
Asunto: Certificación
Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

CERTIFICO:

Que en la **Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **13 de Septiembre de 2019**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

Décimo Segundo Punto del Orden del Día.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo al estado financiero correspondiente al mes de agosto de 2019. -----

En relación al décimo segundo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Primera Sindica, la Ing. Sandra Guadalupe Mijares Acuña, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: -----

“”””” **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2019. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN:** - De conformidad con lo dispuesto en los artículos 83, 84 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en su **Décima Novena Sesión** celebrada en la Sala de Juntas de Comisiones (Sala Lounge) ubicada en el sexto piso de la Presidencia Municipal de Torreón, el día **10 de septiembre de 2019**, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - **I.- ANTECEDENTES: - PRIMERO.** - El C. Secretario del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, remitió a esta H. Comisión mediante oficio número **SRA / 2317 / 2019**, el oficio número **TMT 4.1.1/724/06/09/2019** y sus anexos, de fecha 06 de septiembre de 2019 firmado por la Tesorera Municipal, Ing. **C.MARIA MAYELA RAMÍREZ SORDO**, relativo a la solicitud para que el estado financiero correspondiente al mes de **agosto** de 2019 sea entregado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de conformidad con el artículo 129 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 21 fracción VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza. - **SEGUNDO.** - El día **06 de septiembre de 2019**, la Presidenta de la Comisión, giró oficio a los integrantes de la misma, para la reunión de trabajo de la Comisión a efecto de elaborar el dictamen y, en su caso, realizar las actuaciones necesarias para sustanciar el expediente; y - **II.- CONSIDERANDO - PRIMERO.** - Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 inciso a), 40, 74, 75, 81, 82, 83, 84 y 85 del Reglamento Interior del Republicano



Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; - **SEGUNDO.** - Que del expediente analizado se desprende el contenido de 13 fojas útiles relativo al estado financiero del mes de agosto de 2019. - **III.- RESOLUTIVOS - PRIMERO.** - Una vez analizado y discutido el estado financiero del mes de agosto de 2019, y con fundamento en los artículos 40 inciso d), 86 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza vigente, 102, fracción V, numeral 6 y 112 fracción II y demás relativos aplicables del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fue sometida a votación en donde se registraron los **votos a favor** de los ediles SANDRA GUADALUPE MIJARES ACUÑA, JOSÉ IGNACIO GARCÍA CASTILLO, ESTEBAN ANTONIO SOTO DURÁN y EDUARDO HÉCTOR GONZÁLEZ MADERO; así como los **votos en contra** de los ediles DULCE MARÍA DE LAS MERCEDES PEREDA EZQUERRA, LEONOR JACOB RODRÍGUEZ y JOSÉ IGNACIO CORONA RODRÍGUEZ, teniendo como aprobado por mayoría el estado financiero correspondiente al mes de agosto de 2019. - **SEGUNDO.** - Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo. - Firmando al calce para su debida constancia - **TORREÓN, COAH. A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019** - COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA - Sesión de Comisión número 19, punto V del orden del día, sala de comisiones ubicada en el sexto piso del edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los 10 días del mes de SEPTIEMBRE de 2019."-----

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Mayoría de 13 (trece) votos a favor y 6 (seis) votos en contra de los C.C.: Décimo Tercer Regidor, José Ignacio Corona Rodríguez; -----

Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim; -----

Décima Quinta Regidora, Isis Cepeda Villarreal; -----

Décimo Sexta Regidora, Leonor Jacob Rodríguez; -----

Décimo Séptima Regidora, María Elena Mireles Acosta; y -----

Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro, y se tomó el siguiente

ACUERDO: -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95 y 102 fracción V numeral 6 y fracción X, 104 inciso E) fracción II y 129 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE:** -----

Primero.- Se aprueba por mayoría el estado financiero correspondiente al mes de agosto de 2019, presentado por la Tesorería Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza de conformidad por lo dispuesto en los artículos 95 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 110 y 111 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

Segundo.- El informe del Estado Financiero presentado es el siguiente: -----

Tesorería Municipal de Torreón
ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Agosto al 31 de Agosto de 2019

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTION	67,253,413.86
IMPUESTOS	25,942,947.66
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	21,569,537.75
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	1,627,146.37
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	2,746,263.54
OTROS IMPUESTOS	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	949,385.42
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	949,385.42
DERECHOS	24,528,467.97
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,068,542.78
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17,503,258.72
ACCESORIOS DE DERECHOS	151,046.00
OTROS DERECHOS	5,805,620.47
PRODUCTOS	8,085,036.36
PRODUCTOS	8,085,036.36
APROVECHAMIENTOS	7,747,576.45
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00
MULTAS	5,574,876.42
OTROS APROVECHAMIENTOS	2,172,700.03
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	136,759,705.48
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	130,817,540.98
PARTICIPACIONES	78,918,531.00
APORTACIONES	51,899,009.98
CONVENIOS	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	5,942,164.50
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	5,942,164.50
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	-6,748,469.07



INGRESOS FINANCIEROS

INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	-6,748,469.07
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	197,264,650.27
---	-----------------------

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	134,681,491.88
---------------------------------	-----------------------

SERVICIOS PERSONALES	65,683,538.71
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	37,875,271.27
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,458,809.21
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,022,260.67
SEGURIDAD SOCIAL	6,584,810.61
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	12,242,404.10
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	499,982.85
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS (BAJA)	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,542,312.18
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	603,827.56
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,673,616.44
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	7,076.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2,772,430.51
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	364,784.31
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,460,998.39
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1,366,070.52
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	293,508.45
SERVICIOS GENERALES	57,455,640.99
SERVICIOS BÁSICOS	26,424,296.64
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,391,447.79
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,478,225.39
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	748,423.22
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	20,951,762.22
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	3,255,009.77
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	169,825.29
SERVICIOS OFICIALES	295,219.59
OTROS SERVICIOS GENERALES	2,741,431.08

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,485,856.70
---	----------------------

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	20,700,574.67
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	20,700,574.67
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,114,649.84

SUBSIDIOS	1,114,649.84
SUBVENCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES	2,670,632.19
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,235,941.30
BECAS	706,500.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	-271,809.11

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	197,115.45
---	-------------------

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	197,115.45
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	197,115.45
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00

INVERSIÓN PÚBLICA	10,314,469.67
--------------------------	----------------------

INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	10,314,469.67
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	10,314,469.67

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	169,678,933.70
---	-----------------------

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	\$27,585,716.57
--	------------------------

Tercero.- Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento que dicho acuerdo se publique en el Periódico Oficial y en la Gaceta Municipal. -----

Cuarto.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería, Contraloría, Ingresos y Egresos para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 13 (trece) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve. -----

"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. SERGIO LARA GALVÁN

